

Bogotá, D.C., 22 de octubre de 2024

Señores
Bonohabientes Banco BBVA Colombia
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Banco BBVA Colombia

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco BBVA Colombia se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“BBVA Colombia anuncia las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas en reunión extraordinaria celebrada el día 18 de octubre de 2024. (ver anexo en la página de la Superfinanciera).”

“BBVA Colombia informa la reforma de sus Estatutos Sociales aprobada por Asamblea General de Accionistas en la reunión extraordinaria del día 18 de octubre de 2024. (ver anexo en la página de la Superfinanciera).”

“BBVA Colombia anuncia la elección de los miembros de la Junta Directiva para el periodo estatutario restante (2024- 2026). (ver anexo en la página de la Superfinanciera).”

“Alcance a la información relevante del 18 de octubre de 2024. BBVA Colombia se permite aclarar que la información relevante registrada en el RNVE a título de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA el 18/10/2024 a las 12:34:19 corresponde a una incidencia. Dicha información pertenece a BBVA Colombia y está relacionada con la reforma de estatutos aprobada en la sesión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas celebrada el mismo día. (ver anexo en la página de la Superfinanciera).”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco BBVA Colombia.”